

16 JUN. 2017

REGISTRO DE ENTRADA - I.F.C.

Nº 2017.07.2531.....



HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U.
Calle Vía de los Poblados, 3. Edif. 9. 28033 Madrid.
C.I.F. A80732142

D^a M^a ROSARIO ARIAS ALLENDE, con D.N.I. nº 51.376.518-S, como Secretaria no Consejera de la sociedad mercantil **HAYA TITULIZACION, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACION, S.A.U.** con domicilio social en Madrid, calle Vía de los Poblados, 3. Edif. 9, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 7.240, folio 191, Sección 8^a, hoja nº M-117.365, inscripción 1^a y N.I.F. A80732142,

CERTIFICA:

Que, en el Acta de la Sociedad extendida y firmada por mí, con el visto bueno del Sr. Presidente, correspondiente a la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad del día 15 de junio de 2017, consta lo siguiente:

- Que fue celebrado en Madrid, calle Vía de los Poblados, 3, Edif. 9, habiendo sido convocado previamente según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía.
- Que asistieron todos los miembros del Consejo de Administración: D. Carlos Abad Rico (Presidente), D. Juan Lostao Boya, D. Miguel Sotomayor Aparicio y D. Cesar de la Vega Junquera, como vocales del mismo.
- Que actuaron como Presidente y Secretaria de la reunión D. Carlos Abad Rico y D^a M^a Rosario Arias Allende, en su condición de Presidente y Secretaria, respectivamente, del Consejo de Administración.
- Que el Acta fue redactada, leída y aprobada por unanimidad al finalizar la reunión
- Que el Orden del Día fue aceptado por todos los concurrentes y se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo de puntos incluidos en el Orden del Día, que se transcribe literalmente:

"1. Presentación de Cuentas Anuales de los Fondos gestionados en la página web de la CNMV. Incidencias detectadas y resolución de las mismas.

.....

El Consejo finalmente, queda enterado y conforme, con la información facilitada al mismo, manifestando, en su caso, respecto a todo lo anterior:

1. Que el Consejo de Administración en su sesión celebrada el pasado día 28 de marzo de 2017, estando todos sus miembros presentes, formuló las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado 31 de diciembre de 2016 de los Fondos relacionados en el Anexo 1.
2. Que, respecto a dichos Fondos, la totalidad de la información contenida en el informe "Notas Explicativas", del Estado S.06 de los Estados Financieros Públicos a 31 de diciembre de 2016, publicados con anterioridad a la fecha de formulación, formaba parte integrante del contenido de las Cuentas Anuales de los Fondos formuladas por el Consejo de Administración, encontrándose toda esta información recogida en el Informe de Gestión de dichas Cuentas Anuales.



ANEXO I

- 1.** AyT Génova Hipotecario II, Fondo de Titulización Hipotecario
- 2.** AyT Génova Hipotecario III, Fondo de Titulización Hipotecario
- 3.** AyT Génova Hipotecario IV, Fondo de Titulización Hipotecario
- 4.** AyT Génova Hipotecario IX Fondo de Titulización Hipotecario
- 5.** AyT Génova Hipotecario VI, Fondo de Titulización Hipotecario
- 6.** AyT Génova Hipotecario VII, Fondo de Titulización Hipotecario
- 7.** AyT Génova Hipotecario VIII, Fondo de Titulización Hipotecario
- 8.** AyT Génova Hipotecario X, Fondo de Titulización Hipotecario
- 9.** AyT Génova Hipotecario XI, Fondo de Titulización Hipotecario
- 10.** AyT Génova Hipotecario XII, Fondo de Titulización Hipotecario
- 11.** AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos
- 12.** AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos
- 13.** AyT Goya Hipotecario V, Fondo de Titulización de Activos
- 14.** AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos
- 15.** AyT Hipotecario IV, Fondo de Titulización Hipotecario
- 16.** AyT Hipotecario Mixto III, Fondo de Titulización de Activos
- 17.** AYT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos



12 de mayo de 2017

Haya Titulización, S.G.F.T., S.A.U.
Calle Vía de los Poblados nº 3 /
Parque Empresarial Cristalia
Edificio Nº 9 –Planta 5a
28033 Madrid

A la atención de D. Carlos Rico Abad, Presidente del Consejo de Administración Haya Titulización,
S.G.F.T., S.A.U.

Muy señores nuestros:

En relación con la información solicitada por ustedes referida a la revisión del estado S.06 como parte de nuestra auditoría de las cuentas anuales del Fondo AyT Génova Hipotecario VI, F.T.H. ("Fondo"), gestionado por Haya Titulización, S.G.F.T., S.A. les indicamos que:

- Se ha verificado que el estado S.06 estaba incorporado en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) con anterioridad a la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo por parte de la Sociedad Gestora.
- Las notas explicativas incorporadas en el mencionado estado S.06 han sido revisadas por parte del auditor como parte de nuestro trabajo de auditoría de cuentas anuales sin que se hayan puesto de manifiesto hechos o circunstancias a detallar y, consecuencia, no modifica nuestra opinión de auditoría del referido Fondo emitida con fecha 20 de abril de 2017.

Reciban un cordial saludo,

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Amagoia Delgado Rodríguez

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es